

ACTA ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL

CONTRATO 014-AZQ-2019

PROCESO No. REGADMDMQAZQ25-2019

OBRA: “CONTRATACIÓN DE OBRA PARA LA INTERVENCIÓN VIAL DE LA CALLE ISABEL HERRERIA VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO”.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de diciembre de 2019, se reúnen para la Entrega Recepción Provisional de la Obra los señores: Arq. Gabriela Romero, delegada de la Administración Zonal, Ing. Andrés Lozada Administrador del Contrato, y la Arq. Cindy Vega, Representante legal de “La Cuadra Compañía Inmobiliaria y Comercializadora S.A. (INMOSOLUCION)”, contratista de los trabajos realizados de conformidad con las siguientes cláusulas:

ANTECEDENTES:

Mediante contrato N° 014-AZQ-2019, otorgado el día 01 de octubre de 2019, el Distrito Metropolitano procedió a contratar a La Cuadra Compañía Inmobiliaria y Comercializadora S.A. (INMOSOLUCION)”, para ejecutar la Obra: “CONTRATACIÓN DE OBRA PARA LA INTERVENCIÓN VIAL DE LA CALLE ISABEL HERRERIA VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO”.

El valor total del mencionado contrato original es de USD. \$ 190,614.94 (Son: Ciento noventa mil seiscientos catorce con 94/100 dólares) valor que no incluye IVA.

Forma de pago: La Administración Zonal Quitumbe del Municipio del Distrito Metropolitano se comprometió a pagar al contratista, el 50% de anticipo y los 50% restantes mediante el pago de planillas en un período mensual debidamente aprobadas por la fiscalización.

La obra que se ejecuto es por USD. \$ 180,803.12 (Son: ciento ochenta mil ochocientos tres con 12/100 dólares) valor que no incluye IVA. Con una diferencia de USD \$ \$9,811.82, que corresponde al 5.15% en decremento de rubros contractuales.

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluye mano de obra, equipos y materiales a utilizarse, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

Mediante Memorando No. AZQ-DGT-2019-0635 de fecha 17 de diciembre de 2019 se designa los delegados para la recepción definitiva de la obra por parte de la Administración.

FISCALIZACIÓN

La fiscalización y supervisión de la obra estuvo a cargo de la Arq. Fátima López. (Jefa de Fiscalización), y el Ing. Alex Bonilla (Fiscalizador).

SOLICITUD DE RECEPCIÓN – ENTREGA PROVISIONAL DE LA OBRA

La Arq. Cindy Vega, Representante legal de “La Cuadra Compañía Inmobiliaria y Comercializadora S.A. (INMOSOLUCION)”, contratista de la obra mediante oficio presentado a la Dra. Mónica Flores, Administradora Municipal de la Zona Quitumbe, el día 23 de diciembre de 2019, con oficio No. INMO-DP-2019-0065, y con

Nº de trámite #GADDMQ-AZQ-DSC-RD-2019-3034-E, indica que la obra se encuentra terminada y solicita se realice la Recepción Entrega Provisional de los trabajos.

INFORME DE FISCALIZACIÓN

Los trabajos objeto de esta Recepción – Entrega Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas, especificaciones técnicas y normas vigentes en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, todo lo cual consta en el informe de Fiscalización el mismo que se adjunta a la presente acta.

PLANILLAS	VALOR PLANILLADO
Planilla No.- 1 de avance	USD \$ 29,824.14
Planilla No. 2 de avance	USD \$ 63,602.29
Planilla No. 3 de liquidación	USD \$ 87,376.69
Total sin IVA	USD \$ 180,803.12
IVA 12%	USD \$ 21,696.37
Total	USD \$ 202,499.49

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDADES EJECUTADAS	MONTO EJECUTADO
1	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40 x 1.20 m Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. t. cuad.100x3mm, pintura de secador rápido 1m, pint. sint. autom. 2m, gigan. lona 13onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación.	u	695.92	1.00	695.92
2	REPLANTEO Y NIVELACION CON INSTR.TOPOGR. - VÍAS. Replanteo vía, estacas c/20cm, uso de equipo topográfico, transporte.	m	0.73	600.00	438.00
3	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Altura máxima 1.80m, herramienta manual, desalojo de material 25m. 307-2(1).	m3	13.45	112.31	1,510.57
4	DESBANQUE A MÁQUINA SIN DESALOJO, INC. CARGADA A VOLQUETA. Retroexcavadora, sin desalojo incluye cargada a volqueta.	m3	1.27	-	-
5	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	4.07	1,551.60	6,315.01
6	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye esponjamiento y pago en escombrera. 309-2(2)	m3-km	0.41	22,346.46	9,162.05
7	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMBROS 5km. Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	6.42	-	-
8	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm. Incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad. 609-(2)s.	u	352.46	1.00	352.46
9	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	174.68	-	-
10	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION 609-(5).	u	180.82	-	-
11	ALZADA POZO DE REVISIÓN O SUMIDERO. Picada asfalto y hormigón, alzada H.S. f 'c=210kg/cm2. Incluye instalación de cerco, tapa, rejill existente.	u	63.50	27.00	1,714.50
12	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encofo.ang.100x50x6mm,rejilla apoyada IPN,ancl.a canal	m	351.41	36.80	12,931.89
13	CLAPETA 0.40x0.40m ALUMINIO 5mm EMPAQUE. Aluminio de 5mm, instalado en pozo con pasador y empaque de caucho	u	80.71	26.00	2,098.46
14	CANALIZACIÓN TUBERÍA CEMENTO CENTRIF. 20cm No incluye excavación.	m	12.06	8.70	104.92
15	CANALIZACIÓN TUBERIA CEMENTO CENT. 25cm Sin excavación.	m	16.90	99.60	1,683.24

16	SUB-BASE CLASE 3-SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación 403-1(E)	m3	12.52	1,253.34	15,691.82
17	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 404-1(E).	m3	15.08	807.34	12,174.69
18	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espolamiento. 309-4(2).	m3-km	0.34	97,624.53	33,192.34
19	IMPRIMACIÓN CON ASFALTO DILUIDO. No incluye arena de secado. 405-1(1).	l	0.61	5,880.00	3,586.80
20	CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE e=7.5cm. INC.TRANS. Mezcla en planta, tendido, conformación y compactación. Incluye transporte de mezcla a la obra. 405-5.	m2	12.29	4,721.53	58,027.60
21	SELLO ASFALTICO 3/8", e=1.00cm. 405-6.	m2	2.24	-	-
22	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bm=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	18.41	883.15	16,258.80
23	PINTURA TRÁFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thinner, sup.aprox. 0.30m2 por metro lineal.	m	2.51	1,147.00	2,878.97
24	PINTURA ACRILICA MICROESFERAS T. CEBRA Y OTROS. Limpieza superficie, pintado con franjeadora. Blanca - Amarilla.	m2	8.35	174.00	1,452.90
25	REUBICACIÓN POSTES DE HORMIGÓN, ALTURA 11m. Alumbrado público, reubicación área aledaña.	u	232.32	-	-
26	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE No incluye desalojo.	m3	35.62	2.59	92.26
27	CHARLAS DE CONCIENTIZACION 220-(1)	u	439.92	1.00	439.92
28	AGUA PARA CONTROL DE POLVO 205-(1)	m3	5.44	-	-
TOTAL					\$ 180,803.12

Con estos antecedentes, la fiscalización emite el informe favorable para que se proceda a la recepción de los trabajos ejecutados.

INFORME DE PLAZO CONTRACTUAL

Se adjunta a la presente acta el informe emitido por la Fiscalización en el cual se hace constar el plazo dentro del cual el contratista terminó los trabajos del contrato suscrito con el Distrito Metropolitano - Administración Quitumbe. En el mismo que se determina que la obra fue terminada dentro del tiempo estipulado.

PLAZO CONTRACTUAL					
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	FECHA INICIO DE OBRA	PLAZO	AMPLIACIÓN DE PLAZO	FECHA TERMINACION DEL PLAZO	FECHA TERMINACIÓN REAL DE LA OBRA
1-oct-2019	1-oct-2019	75 días	11 días	25-dic-2019	23-dic-2019

INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los delegados del Distrito Metropolitano – Administración Quitumbe, conjuntamente con el Contratista, visitaron la obra objeto de esta recepción constando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan vicios o deficiencias de construcción aparente.

Para constancia y fe de lo actuado, la comisión técnica de Recepción firma la presente acta al tenor y contenido en el lugar y fecha indicado en original y cuatro copias.

Ing. ANDRÉS LOZADA
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
ADM. QUITUMBE

Arq. GABRIELA ROMERO
DELEGADO
ADM. QUITUMBE

Arq. CINDY VEGA
REPRESENTANTE LEGAL
LA CUADRA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
Y COMERCIALIZADORA S.A. (INMOSOLUCIÓN)